GRAVE TENSION FRANCO-ITALIANA

En Londres se Estima que la Situación Puede Tornarse más Grave Aún

LONDRES, 28. — Se asegura que Chamberlain no mediará entre Francia e Italia, en vista de que Daladier le habría manifestado sus deseos de considerar directamente con Roma los asuntos pendientes entre ambos países.

Sin embargo, se anuncia que Mussolini pedirá al jefe del gobierno inglés, que emplee sus buenos oficios para que dé Francia cuatro concesiones importantes que satisfagan las aspiraciones de Italia.

Ellas serían: Una amplia autonomía para los italianos que residen en Túnez. Permiso para que los italianos emigren libremente a Túnez y puedan comprar y explotar tierras que actualmente no están cultivadas. Que Francia ceda a Italia el puerto de Jibuti y le venda el ferrocarril de Jibuti a Addis Abeba. Participación italiana en la administración del Canal de Suez.

No Logrará Concesiones Italia

LONDRES, 28. — Los diarios comentan las últimas informaciones sobre el Africa Oriental, y consideran que Italia no logrará obtener la menor concesión de parte de Francia si persiste en su campaña de intimidación.

Agregan que, aunque la situación no es grave, podría serlo si se envían nuevas tropas de ambos países a la frontera de la Somalia.

Obras en el Puerto de Jibuti

PARIS, 28. — Mientras prosigue la polémica italiana a propósito de Jibuti, Francia hace de esa importante escala somalí un gran puerto moderno.

Hasta fines del mes último Jibuti no poseía sino una rada, no pudiendo los buques atracar en el muelle, lo cual retrasaba considerablemente la carga de carbón que tomaban allí los buques franceses que salen del mar Rojo antes de entrar en el Océano Indico. A partir de ahora los buques podrán atracar. El primer buque que utilizó las nuevas instalaciones fué el petrolero Manvantara, de 12.000 toneladas.

Los trabajos del puerto se hallan lejos de estar terminados. La primera parte de los trabajos comprende un muelle para los petroleros. Dicho muelle está situado al final de un dique de 540 metros de largo, que ofrece la particularidad de contener en su masa los restos, rellenados con cemento, de un buque hundido en ese lugar. El muelle para petroleros tiene una instalación que puede proporcionar 500 toneladas, unida a un acueducto de 1720 metros de largo con cuatro cisternas.

Otros trabajos proyectados, que harán de Jibuti el mejor puerto entre Aden y Suez, prevén la construcción de 470 metros de muelle, que luego serán prolongado 180 metros más.

Además serán efectuados trabajos de dragado con los cuales se podrá disponer de una cuenca de 300 metros de ancho, que permitirá el atraque simultáneo de cuatro buques de carga de gran tonelaje.

El conjunto de los trabajos terminados y proyectados costará 30 millones de francos. Comenzados a principio del año actual, estarán terminados en 1941.

Halifax se Interesa por la Somalia

LONDRES, 28. — El comentarista diplomático del "Daily Express" informa que el gobierno británico ha pedido a sus agentes diplomáticos que le envíen urgentemente todos los informes posibles acerca de la situación real de la Somalia. Podemos decir — agrega el diario — que el ministro de Relaciones Exteriores, lord Halifax no dejará de hacer presente, llegado el caso en forma categórica que el gobierno británico estará enteramente junto a Francia en este litigio.

Más adelante advierte la afinidad de intereses franco - británicos en la Somalia y la necesidad de defenderlos contra cualquier ataque exterior, cuestión que ha de tratar Chamberlain en su próxima visita a Roma.

Rusia Advierte al Tercer Reich

MOSCU, 28. — Un semanario, que es prácticamente órgano de la cancillería rusa, publica hoy una advertencia al Reich, en el sentido de que si ataca a Ukrania, podría desencadenar una guerra de fatales consecuencias para el agresor.

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 1938. — Nro. 3790.

Stutz se Ofrece Como Fiador de la Barrientos

FRANCO ATACARA A VALENCIA

Amplía las Operaciones en el Frente Norte Catalán

LA CIUDAD DE LERIDA SE HALLA AMENAZADA

En las cercanías de Cogul las acciones continúan teniendo la misma intensidad de los primeros cinco días

VICTORIA DE LA CABALLERIA REBELDE

BARCELONA, 28. — En la región denominada Llano de Lérida, se está librando en estos momentos una encarnizada batalla.

Un fuerte contingente italiano fué atacado por el flanco derecho.

La acción tuvo por resultado despejar la zona de Borjas Blancas, quedando los adversarios en la línea anterior a la ofensiva nacionalista.

En los sectores de Asta, Bolera y Granadella, los republicanos obtuvieron éxitos parciales, mediante repliegues momentáneos y contraataques oportunos y sorpresivos.

Numerosas cuadrillas de aviones enemigos vuelan sobre el campo de operaciones, mientras que el bombardeo de la artillería italiana sigue tan intenso como en los días que precedieron a la ofensiva nacionalista.

Ofensiva contra Valencia

HENDAYA, 28. — Se asegura que el general Franco se dispone a ampliar las operaciones del norte a una ofensiva general, reanudando nuevamente la ofensiva contra Valencia.

El "José Luis Díez"

GIBRALTAR. — 28. — Las autoridades desmintieron que el torpedero español "José Luis Díez", haya sido abastecido de combustible por los franceses. Agrega que este barco ha obtenido una reducida cantidad de aceite y combustible, de comerciantes privados, la cual es apenas suficiente para llegar a Barcelona.

En las afueras de este puerto están el crucero "Canarias" y tres destructores, listos para atacar al "José Luis Díez" en cuanto salga.

Atacaron el puerto de Barcelona

BARCELONA, 28. — Una escuadrilla revolucionaria volvió a bombardear la zona portuaria, causando daños y víctimas.

Luego bombardeó a San Vicente de Caldera, situada al sur de Barcelona, y volando bajo, ametralllando las calles de la localidad, pero no causaron víctimas.

Igualmente fueron bombardeadas las localidades de Cervera y Tarrega.

Victoria de la caballería rebelde

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 28. — Los despachos nacionalistas informan que la victoria de su caballería, al caer sorpresivamente sobre el enemigo en la margen izquierda del Ebro, los ha establecido firmemente en las montañas del sur de Llena y al este del Ebro.

Hasta ahora, los republicanos se consideraban suficientemente protegidos por las montañas de Llena contra cualquier ataque enemigo de Lérida.

La ciudad de Lérida, gran centro industrial, queda sobre la margen izquierda del Ebro y está en poder de los republicanos que ya comienzan a sentir la amenaza del avance nacionalista por el sur. El ala fuerte de los efectivos de Franco que operan al sur de la amontañas de Montsetch se lanzó repentinamente sobre el enemigo en la margen derecha del Segre, al este de su confluencia con el Noguera-Pallaresa.

Resistencia leal

HENDAYA, 28. — La resistencia que oponen los efectivos republicanos en la defensa del territorio catalán, llevó la ofensiva nacionalista a un "punto muerto" al sur de Vilanova de Mella y las cercanías de Cogul. Los despachos recibidos hoy de Barcelona, sostienen que la lucha continúa con la violencia con que se inició hace cinco días, mediante ataques frontales en seis diferentes sectores del frente de Cataluña.

El estado mayor leal, conoce de que existe la posibilidad de que a Franco se le concedan los derechos de beligerante en caso de lograr una victoria en la presente ofensiva, razón por la cual ha reorganizado el sistema defensivo y con el nuevo estado de cosas el ejército se encuentra en condiciones de iniciar los contraataques que, según informaciones de fuente autorizada, sería una "reacción ortodoxa" en esta clase de operaciones.

Ventaja de los nacionalistas

BARCELONA, 28. — Un despacho semi-oficial dado en ésta, informa que aun cuando se admite que los revolucionarios tienen en su favor la ventaja de haber tomado la iniciativa, y pudieron avanzar un tanto, los republicanos en cambio, valiéndose del excelente tiempo y la red de comunicaciones que rodean la zona montañosa que protege el valle del Segre, están oponiendo una tenaz resistencia.

HENDAYA, 28. — Esta mañana comenzaron a caer en las calles de la localidad de Artesa, la "llave de Cataluña" los proyectiles de los cañones nacionalistas, mientras el gobierno de Barcelona concentró en esa población importantes efectivos y mucha artillería, para tratar de contener la victoriosa ofensiva de Franco.

En los sectores del Segre la situación se habría modificado totalmente, a estar a lo que informan los republicanos. Según estas noticias, los rebeldes sufren grandes bajas al lanzar sus ataques contra las líneas enemigas sólidamente fortificadas.

Uno de los comunicados de Barcelona, afirma que Franco lleva a sus efectivos a una muerte segura en su deseo de avanzar hasta la capital catalana ante de que el primer ministro inglés Mr. Chamberlain llegue a Roma el 10 de enero, para conferenciar con el señor Mussolini.

Se anuncia, finalmente, que en la región donde se libra una gran batalla en las serranías, encontrándose reducida la saliente enemiga aproximadamente 90 kilómetros debido a la resistencia republicana.

Ataque contra Artesa

Por el sur de Cataluña, en la provincia de Lérida, los efectivos republicanos lanzaron una serie de contraataques contra el ala izquierda de las columnas nacionalistas que ayer lograron tomar varias posiciones elevadas. Más al sur, la caballería de Burgos cruzó la sierra de Llen y cayó por sorpresa sobre la retaguardia enemiga, que defiende la margen izquierda del Ebro. Después de breve pero sangrienta lucha, los revolucionarios lograron colocar sus ametralladoras portátiles en la cabecera del puente de Ribarroja, uno de los puentes por los cuales los republicanos cruzaron el Ebro el otoño anterior.

La ofensiva rebelde

ZARAGOZA, 28 — Un comunicado nacionalista informa que los soldados del general Franco han avanzado más hacia el Este, después de derrotar al enemigo, y han conquistado seiscientos kilómetros cuadrados de territorio en cinco días de ofensiva. Agrega el comunicado que los revolucionarios tomaron por asalto los atrincheramientos y emplazamiento de ametralladoras, destruyendo la línea de fortificaciones con que los republicanos pretendían detener el avance revolucionario.

Expresan que el avance progresa rápidamente hacia el este desde Sort, al sudeste y desde Tremp y Lérida.

Los revolucionarios han hecho hasta ahora siete mil prisioneros. La captura de la estación eléctrica de Cap de la Sierra, al sudeste de Sort y Alós de Segre, cerca de la estación eléctrica central al norte de Tremp son consideradas posiciones muy importantes.

En los siete frentes de combate se lucha intensamente, pues la resistencia republicana se acrecienta a medida que se hace más recia la pujanza de las tropas.

Nueva línea de defensa

HENDAYA, 28 — Los republicanos se han establecido en una nueva línea de defensa sobre la margen izquierda del río Segre, donde se levanta Artesa, y al amanecer de hoy los cañones nacionalistas comenzaron a castigar esas posiciones.

Reunióse la C. de Senadores de la Nación

BUENOS AIRES, 28. — Se reunió hoy la Cámara de Senadores, comenzando a considerar el despacho de comisión favorable a la adquisición del ferrocarril Central Córdoba.

Informó el despacho de la comisión el señor Sánchez Sorondo e impugnó el señor Oguiguren.

Se levantó la sesión a las 20 horas.

TERRIBLE LUCHA DE HOMBRES Y LOBOS

BUCAREST, 28. — Cuatro campesinos y catorce lobos resultaron muertos en una desesperada batalla librada entre todos los hombres de la aldea de Brustari, en los Montes Cárpatos, y cincuenta lobos que habían invadido los rediles y establos, matando ovejas y ganado mayor, acosados por el hambre, debido al frío y a la nieve. Para combatir a las bestias, los campesinos se armaron de palos, hoces, hachas y cuchillos.

Quiere la Somalia Francesa



Mussolini, que pretende adueñarse de la Somalia francesa. Aparece en esta nota abrazando a Graziani

Comenta el Reich los Resultados de Lima

BERLIN, 28. — Los resultados de la Conferencia de Lima, siguen siendo presentados en ésta por la prensa, como una verdadera derrota de Estados Unidos. En un comentario titulado "Esperanzas Enterradas", el "Lokal Anzeiger", pone de manifiesto que la declaración de Lima no es más que una "fachada" y que las consultas previstas en caso de peligro, no llegan a ser más que consultas puesto que las medidas a adoptar quedan al buen criterio de cada uno de los estados. Así, pues —dice finalmente el diario— los estados de la América Latina, bajo la dirección de la República Argentina, defendieron con éxito su soberanía completa, contra los deseos de Washington.

Otro diario de Hamburgo, expresa que los Estados Unidos sufrieron una derrota y que agitaron inútilmente el "ridículo espantajo de la amenaza de los estados totalitarios". El mismo diario se refiere especialmente al papel desempeñado por la República Argentina, a la que elogia, luego agrega: La oposición estuvo a cargo de la Argentina, que puso de manifiesto la intención norteamericana de ejercer una especie de tutela política, económica y espiritual. El gran estado sudamericano, defendió su propia independencia y la de las demás naciones de América a la vez.

LA DELEGACION NORTEAMERICANA

LIMA, 28. — La delegación norteamericana, encabezada por el secretario de Estado, Mr. Hull partió hoy hacia su país a bordo del "Santa María", desde el puerto de El Callao, llevando consigo copia de la "Declaración de Lima", sobre la que trabajó durante más de dos semanas, por mantener a las Repúblicas del Hemisferio Occidental en un frente firme contra la agresión, justamente a las tres semanas de haber llegado Mr. Hull proclamando su fe en que se cumpliría tal propósito.

Muchos miembros de delegaciones de otros países se despidieron en El Callao de Mr. Hull. Algunos delegados durmieron anoche en el buque, habiéndose despedido anoche mismo en el banquete que dió el presidente, general Benavides, en honor de las delegaciones.

EN LONDRES

LONDRES, 28. — En un editorial sobre los resultados de la Conferencia de Lima, el "Manchester Guardian", dice: "Los países de América se declararon en contra de las persecuciones raciales y testimoniaron un frente rígido en contra de toda tentativa de penetración de naciones extranjeras. La reunión demostró los esfuerzos de las naciones americanas en esta emergencia. La confianza en aquel hemisferio será prontamente restablecida y la disposición de cooperar se pondrá mayormente de manifiesto —agrega el diario— ahora que Estados Unidos demostró que no tiene la intención de insistir demasiado sobre el significado de su decisión de proteger a las Américas".

Recibió a los Diplomáticos el S. Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 28. — Pío XI recibió las felicitaciones del cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede en ocasión de las fiestas de fin de año. El Papa recibió a los diplomáticos por separado, concediendo la primera audiencia al embajador de Alemania, en su carácter de decano del cuerpo.

El Sumo Pontífice concedió una audiencia privada a monseñor Saba Sarasola, vicario apostólico en Urubamba, Perú.

700 COMERCIOS DE JUDIOS PASAN A PODER DEL REICH

BERLIN, 28. — Según la Cámara de Comercio de Berlín, 1200 comercios judíos de esta capital, sobre un total de 3.750, fueron declarados aptos para ser arios, y 700 pasan a manos de alemanes.

Para otros 500 ningún postulante se presentó y cierto número de esos comercios no fueron juzgados como para asegurar a sus poseedores una suficiente prosperidad. Las autoridades juzgaron conveniente reducir el número de confiterías y cigarrerías, así como también negocios de vinos y licores y de productos textiles. En cambio, las supresiones fueron menos numerosas para los comercios de hierro y acero, automóviles, carbón y

BERLIN, 28. — El diario "Das Schwarze Korps", órgano de la guardia personal del Sr. Hitler, exige que los judíos que utilicen los ferrocarriles alemanes viajen separados de los demás pasajeros.

El diario mencionado dice: "Si los ferrocarriles del Estado, por razones financieras bien consideradas, no pueden prohibir totalmente a los judíos que utilicen los coches dormitorios, entonces, por lo menos, deben destinarse compartimientos especiales para los judíos.

Recomienda que se obligue a los israelitas a reservar sus pasajes con dos días de anticipación, a fin de que se puedan preparar vagones especiales.

DOMINARON A LOS TERRORISTAS EN LA TIERRA SANTA

JERUSALEN, 28. — Entre Náplusa y Tulkarem, el regimiento británico Green Howard infligió una derrota a un contingente de jinetes árabes armados que se retiraron abandonando muertos y heridos.

HUELGA DE JUDIOS

JERUSALEN, 28. — Los empleados judíos del Departamento de Obras Públicas se han declarado en huelga, para exigir que el Gobierno refuerce la protección contra los terroristas.

Ayer fué muerto a tiros un carpintero judío, y hoy fué herido un conductor de un camión. Los que consumaron esos hechos lograron escapar.

CONFIA EN QUE MARTA OFELIA ESTE CON VIDA

La población de Mar del Plata vivió ayer horas de intensa agitación, por creerse que se encuentra en la ciudad Balnearia

LA BARRIENTOS PUEDE SER GUIA

MAR DEL PLATA, 28. — La población balnearia ha vivido las últimas horas bajo la preocupación inminente de que Marta Ofelia Stutz, la niñita raptada en Córdoba, en las circunstancias que son del dominio público, se encontrara en esta ciudad.

Motivó esa alarma y esa esperanza, una comunicación de la policía metropolitana, pidiendo a las autoridades locales una serie de allanamientos en diversos barrios. La diligencia se cumplió en forma minuciosa, pero sin que diera ningún resultado.

Ello no obstante, la policía aun no ha informado a Buenos Aires acerca del resultado de este procedimiento, esperándose el cumplimiento de otras diligencias que se van a efectuar esta noche o mañana.

ARNOLDO STUTZ, FIADOR DE LA BARRIENTOS

CORDOBA, 28. — El padre de Marta Ofelia, señor Arnoldo Stutz, había expresado sus deseos de mantener una entrevista con Carmen Rocha de Barrientos, quien para obtener la excarcelación necesita una fianza. El padre de Marta pensó ofrecer a la mujer su mediación para conseguir el dinero necesario, a fin de que el juez acceda a aquel beneficio.

Esta actitud del señor Stutz que provocó una gran expectativa, obedece al deseo de obtener de la curandera noticias concretas acerca de la suerte corrida por la niña, ya que la Barrientos le sugirió al juez, en uno de los últimos interrogatorios, que Martita podía encontrarse aún con vida.

Además, la mujer le habría dicho al juez, que en el caso de que se le concediera la libertad, iba a realizar gestiones para dar con el paradero de Marta, segura de que ésta se encuentra viva.

Tales manifestaciones de la mujer, no apoyadas en referencias concretas, las repitió igualmente en presencia de empleados policiales y tal insistencia hizo concebir al señor Stutz la esperanza de que aún podría recobrar a su hijita.

Esta ha sido, pues, la razón que le indujo a solicitar la entrevista a la que, conforme a sus mismas indicaciones, debían estar presentes el fiscal Carranza y el abogado que actúa como acusador por parte de la familia de la víctima.

Se accedió a lo solicitado y la entrevista se verificó en medio de precauciones, para evitar que la misma fuera perturbada.

Al terminar la conversación, la Barrientos se manifestó muy reservada y nada quiso decir acerca de su resultado. Se limitó a expresar que ella sabía lo que es ser madre y que, si algo concreto hubiese conocido sobre el paradero de la niña, hace tiempo que lo habría revelado.

En cuanto al señor Stutz, que pudo rehuir en los primeros momentos a los periodistas, se dirigió inmediatamente después a su domicilio para entregarse al sueño, pues las emociones sufridas en los últimos días, lo han agotado en extremo.

Por declaraciones del abogado del señor Stutz, que presenció la entrevista entre la esposa del guarda y el padre de la menor raptada, se sabe que la misma, aparte de ser breve, careció de todo contorno emocional.

El padre de Marta, después de oír a la mujer, que repetía la declaración prestada ante la justicia, la interrogó acerca de si creía que la niña se encontraba viva, y porqué, respondiéndole la Barrientos que esa creencia se fundaba en que la había visto salir sana de su casa.

Agregó que, cuando pudiera salir, acaso lograra dar con la menor raptada.

ALLANAMIENTO EN EL DOMICILIO DE SUAREZ ZABALA

CORDOBA, 28. — Hoy la policía de investigaciones resolvió realizar un allanamiento en la casa de Antonio Suárez Zabala, en esta capital.

El registro de la finca fué muy minucioso, pero hasta este momento no ha sido posible hallar ningún detalle o indicio que pueda resultar de interés para esta investigación.

LA BARRIENTOS INDICARIA EL LUGAR DONDE SE HALLARIA MARTA

CORDOBA, 28. — Sin confirmación ha trascendido que el doctor Ricardo Viscaya, abogado acusador por parte de la familia Stutz, estaría dispuesto a no oponer reparos a la libertad condicional de la Barrientos. Esta disposición habría sido adoptada de común acuerdo con el padre de la menor desaparecida, después de estudiar prolijamente la situación creada.

La Barrientos, en efecto, recuperaría de cualquier manera y de un momento a otro, su libertad. Se cree que la Barrientos puede dar con el lugar de residencia actual de Marta Ofelia, si supone que con eso puede trabajar en favor de la libertad de su marido.

IMPORTANTE HALLAZGO

CORDOBA, 28 — En el allanamiento del domicilio de Suárez Zabala, la policía encontró varias tarjetas con anotaciones, sobre la forma en que Suárez Zabala debía comportarse en los interrogatorios.

Aprobó Suiza el Plan de Armamentos

BERNA, 28. — El Parlamento aprobó el programa de armamentos, cuyo costo se calcula en 350 millones de francos suizos. En él se incluyen grandes aumentos en los equipos del ejército y los gastos de reorganización de las fuerzas aéreas.

Hoy se Reunirán los Concejales

De conformidad con lo que hemos adelantado en otra edición, esta tarde tendrá lugar la reunión de los concejales en el despacho de la Intendencia.

La comisión especial, designada en la primera reunión informará sobre los diversos puntos que se le encomendaran relacionados con la futura labor del organismo y las conclusiones a que se ha arribado en lo referente al presupuesto para el Concejo así como lo que se refiere al personal.

Como se sabe el cuerpo debe constituirse en forma definitiva el día sábado próximo en que tratará el orden del día que también hemos dado a conocer.

Otra Consecuencia de los "Hábiles Interrogatorios"

La táctica de los "hábiles interrogatorios policiales", cuya práctica se ha extendido a casi todo el país, produce resultados tan funestos como el de conseguir que personas inocentes se declaren autoras de atroces delitos o de robos.

El recurso de los castigos corporales y de los tormentos refinados que eclipsan los relatos de la época inquisitorial, en oposición con las normas constitucionales y con los principios de humanidad, convierte a quienes lo aplican en criminales que, al amparo de la impunidad, cometen peores delitos que los atribuidos a los inculpados.

Recientemente, entre los muchos casos concretos reveladores del fracaso de las torturas que se encubren con el título de hábiles interrogatorios, se ha comprobado uno en la ciudad de Rosario, donde tuvo que declararse autor de un robo de alhajas y dinero por valor de veinte mil pesos una persona extraña al hecho. El inculpado, después del hábil interrogatorio y ante la amenaza de nuevos tormentos, ratificó ante el Juez su culpabilidad. Ahora han sido detenidos los tres verdaderos autores del robo, quienes se declararon autores y comprobaron su culpabilidad.

Ante la detención de los tres delincuentes, como era de esperar, se ha presentado un escrito por el cual se pide la libertad del inocente que, víctima de las torturas, dijo haber cometido el robo en la misma forma que se habría declarado autor de los más horrendos asesinatos.

La complacencia de los jueces en unos casos y las artimañas puestas en juego en otros para no dejar rastros, en vista de la frecuencia de los abusos policiales, explican la generalización de los procedimientos inquisitoriales.

ESTA AL COMENZAR EN LA VILLA DE GUADALUPE LA ESTACION BALNEARIA

Crecen las Aguas de la Laguna

Una noticia que sin duda habrá de ser bien recibida de parte de la población de nuestra capital, es la altura que en estos últimos días han alcanzado las aguas de la hermosa playa balnearia de la Villa de Guadalupe. En efecto, el repunte experimentado por el Paraná ha repercutido en la laguna haciendo que las aguas alcancen un mayor nivel, de tal suerte que desde las casillas de baño hasta donde comienza el agua hay solo unos ciento cincuenta metros.

CORRIENTES DE TURISMO

De acuerdo a dicho repunte experimentado por la laguna, ya que el río sigue creciendo todos los días, esperamos que para fines de la semana ya se inicie en Guadalupe la temporada balnearia, la que todos los años suele ser tan pródiga en acontecimientos sociales de diversa naturaleza. Mientras la gran mayoría de los concurrentes se entrega a tomar su habitual baño, otros aprovechando lo hermoso del paraje se pasan largas horas disfrutando de la fresca brisa de la laguna, o bien, en las noches se organizan bailes en las rambias, y es así que Guadalupe cobra el aspecto de un hermoso lugar de sano esparcimiento. Las diversas villas veraniegas se pueblan de luces y hay en ellas ambiente de paz en unas y de fiesta en otras.

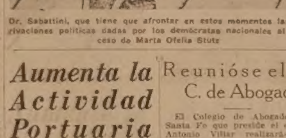
Debido a que año tras año, la fama de nuestro principal balneario trasciende los límites de nuestra provincia, es que predecimos que la actual temporada habrá de ser más pródiga que las anteriores.

LA TEMPORADA BALNEARIA

Las corrientes de turismo, que se encauzan a nuestra capital no pasan sin visitar y disfrutar de las delicias que le brindan la villa que mencionamos. Es por eso que hay detalles que las autoridades deben cuidar. Sabemos que la calle Francisco Javier de la Rosa, es la principal arteria y la obligada para llegar a la playa. Calle que presenta algunos lunares y que hablan muy poco en favor del urbanismo; unos de esos lunares son la falta de veredas y tapiales, y en ese sentido debe obligarse a los propietarios de predios sobre esta vía que realicen tales mejoras.

Estamos pues en vísperas de la iniciación de la temporada balnearia.

El Gobernador de Córdoba



Dr. Sabattini, que tiene que afrontar en estos momentos las derivaciones políticas dadas por los demócratas nacionales al proceso de Marta Ofelia Stutz

Están Pagando a la Administración

Diversas reparticiones públicas cobran los haberes correspondientes al mes en curso

Cumpliendo lo dispuesto por el Poder Ejecutivo el Ministerio de Hacienda ha efectuado en el día de ayer el pago de haberes por el mes corriente a las siguientes reparticiones:

Poder Judicial, esto es, Superior Tribunal de Justicia, Cámara de Apelaciones, Juzgados Seccionales de Rafaela, Casilda, Vera, etc. y Juzgados de Paz de campaña.

Escuelas dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Oficinas Fiscalizadoras; Registro Civil, Reformatorios de Menores, Dirección de Higiene y otras. Los pagos en total han alcanzado a la suma de $ 282.125.88.

LA POLICIA

El Ministerio de Hacienda dispuso el pago de las planillas de sueldos de las Jefaturas de Policía de Santa Fe y de Rosario de Agentes, Bomberos, Guardianes de Cárceles, empleados; todo ello por el mes actual. Los pagos alcanzaron a la suma de 328,000 pesos.

ENTREGA AL CONSEJO

El Ministerio de Hacienda ordenó ayer la entrega de la suma de $ 100.000. Ello es a cuenta de la recaudación de los impuestos de la Contribución Directa y Patentes por cuenta de las Municipalidades de Santa Fe y de Rosario.

ACUERDO COMERCIAL URUGUAYO-ITALIANO

ROMA, 28. — Se firmó un acuerdo comercial entre Italia y el Uruguay, por el conde Ciano y el señor Federico Grunwaldt Cuestas, ministro del Uruguay. El comunicado italiano dice al respecto:

"El mercado uruguayo ha presentado recientemente especial interés para los artículos italianos, y la firma del nuevo acuerdo da una base más amplia para el deseado impulso de las relaciones comerciales entre los dos países. En verdad, el nuevo acuerdo prevé el aumento de casi el triple de los intercambios de los años recientes, que totalizaron unos 120 millones de liras y permitirán a nuestra exportación una salida más completa en ese importante mercado. Igualmente, dará al Uruguay una posición mejor para enviar los productos fundamentales de su economía al mercado italiano".

Pago de Haberes al Personal Municipal

El personal de la Municipalidad, de acuerdo con una resolución adoptada ayer, percibirá hoy los haberes correspondientes a los meses de septiembre y octubre.

El pago se hará efectivo, según información oficial a los empleados de todas las dependencias.

LOTERIA DE CORDOBA

RESULTADO DEL SORTEO DE AYER

11268 con $ 25.000; 7632 con $ 3.000; 10121, con 1.000; 2283 con 500 3728 con 500 10114 con 500; 4527 con 250; 6118 con 250 14558 con 250; 12981 con $ 250; 23246 con $ 250.

Salieron premiados con $ 100 los números 5421, 5527, 8675, 10041, 12184, 17866, 20072, 20661 21522, 23374, 24593, 25892.

Tren de Clase Unica del F. C. C. Argentino

El Central Argentino incorporará, desde el 4 de Enero próximo hasta el 30 de marzo, a sus servicios ultra económicos ya establecidos otro nuevo que tendrá por objeto facilitar los viajes entre Retiro, Rosario, Santa Fe y vice-versa.

Este servicio se cumplirá con el tren de clase única "El Popular" el que saldrá de Retiro todos los miércoles a las 8.15, de Rosario N. a las 12, para llegar a Santa Fe a las 15.25.

Los regresos se efectuarán saliendo de Santa Fe todos los jueves a las 15.30; de Rosario N. a las 18.45 y llegará a Retiro a las 23.15.

La venta de pasajes en ambas direcciones se limitará a 500, expendiéndose únicamente boletos de ida en las siguientes condiciones:

Retiro a Rosario y viceversa $ 7.00; Retiro a Santa Fe y viceversa, entero $ 12.00, medio $ 7.00; en este último recorrido, se incluye con el pasaje una comida y un completo.

Las características de los vehículos que componen este tren de clase única son ya bien conocidas por el público, por las comodidades que ofrecen a los viajeros, por lo que es de esperar que esta medida de la empresa ha de ser bien recibida.

AUMENTO DEL CALADO EN EL PUERTO DE SANTA FE

La profundidad del río permite la entrada de buques de cualquier tonelaje

Las dragas del ministerio de Obra Públicas de la Nación y de la administración del puerto local están en plena actividad, tal como lo hemos dicho en otras ediciones.

Hemos solicitado en el día de ayer algunas informaciones que se relacionan con estos trabajos y se nos ha informado que se está realizando la tarea sin mayores novedades. Se lleva la finalidad de que en ningún momento falte el calado. La creciente del río ha beneficiado grandemente, pero no se puede desconocer que los referidos trabajos han sido oportunos.

Ha mejorado el calado y lo hay en forma más que suficiente para la entrada y la salida de vapores de cualquier tonelaje y con lo que se está realizando, aunque se inicie pronto la bajante del río se puede asegurar también que no ha de faltar calado. Y, demás está decir que ello no será sino de beneficio para la zona portuaria, ya que en los últimos tiempos ha sufrido las consecuencias de la bajante del río.

En el Cine Colón se Pronunciará Hoy Una Conferencia Sobre la Lucha Antileprosa

ESTARA A CARGO DEL DR. NUDEMBERG LA DISERTACION

El número elevado de atacados por el Mal de Lázaro en nuestra provincia justifica el interés despertado por la conferencia

La Administración Sanitaria y Asistencia Pública de nuestra ciudad, con el propósito de divulgación científica y especialmente para dar a conocer al pueblo interesantes aspectos del problema que plantea la lepra, ha resuelto organizar una conferencia que tendrá lugar hoy en el cine Colón, a las 21.30 horas, siendo la entrada gratuita.

En nuestra edición de ayer, con abundancia de datos, hemos puntualizado la gravedad del problema y la necesidad de que sea emprendida una intensa cruzada para la atención de los enfermos, para su curación en los casos en que es posible y para evitar el desarrollo del terrible mal.

Es sabido que el número de atacados es considerable en nuestro país y que la provincia de Santa Fe ocupa en el conjunto un porcentaje elevado, justificándose así el interés por la disertación de hoy que estará a cargo del doctor Alberto Nudemberg. Se trata de un facultativo especializado en la materia y que viene llevando a cabo una labor altamente meritoria y de gran eficacia.

El Dr. Nudemberg fué alumno distinguido de la Facultad de Medicina del Litoral donde ya dió muestras de inteligencia y dedicación y demostró eficaces condiciones para el ejercicio de la difícil profesión. Egresado de la Facultad en el año 1926, fué a Europa en el año 1927, permaneciendo allí dos años enteramente dedicado al estudio de las enfermedades de la piel y sífilis, en contacto con los mejores maestros de Francia y Alemania. En 1929 regresó a la Argentina y por los profundos conocimientos adquiridos mereció actuar en el servicio de Piel y Sífilis del Hospital Centenario. Pero también fundó en 1932 el Consultorio de enfermedades de la Piel de la Casa Central de la Asistencia Pública de la ciudad de Rosario.

En diciembre del año 1935, realizó un viaje al Brasil con el exclusivo propósito de estudiar la profilaxis y tratamiento de la lepra, empleando todo ese tiempo en ello. Visitó especialmente el Estado de San Pablo donde la organización de la campaña contra la lepra es la más perfecta del mundo. Adquirió en tal viaje el completo conocimiento que exige la profilaxis y tratamiento de uno de los males más terribles que afligen a la humanidad. Al regreso del Brasil expuso todas sus observaciones en conferencias pronunciadas en el Círculo Médico y Facultad de Medicina.

Es, además, autor de notables trabajos científicos y ha dado numerosas conferencias.

El conferencista abarcará el problema, desde todos los aspectos: El enfermo ante la sociedad; el matrimonio; los hijos. Estos últimos apartados del seno de los padres enfermos, quedan indemnes. El estado mental del enfermo, y su afectividad, pues la lepra repercute hondamente en esa esfera del sentimiento. La contagiosidad perfectamente establecida y la necesidad de aislarlos en colonias. También insistirá sobre la curación del enfermo que luego es devuelto otra vez a la colectividad.

Hará luego una reseña de la lucha de la lepra en los diferentes países y exhibirá una película donde el Estado de San Pablo (Brasil) muestra al mundo, un modelo en la organización profiláctica de dicha afección.

En síntesis, el público asistente saldrá con una amplia visión sobre el mal de Lázaro, mal que no sólo interesa al médico, sino también al gobernante y al jurisconsulto.

Aumenta la Actividad Portuaria

Trece buques de ultramar se hallaban ayer en los diques

Durante el día de ayer se ha registrado mucha actividad en el puerto de Santa Fe.

En los diques estaban trece ultramarinos. De éstos trabajaban, cargando cereales para la exportación los vapores: alemán "Londonier", holandés "Yelz", griego "Kijrikes", danés "Nordebo" y yugoeslavo "Evejecos".

Descargaban carbón, el alemán "Vienem", el rumano "Geillerdt" y el griego "Condadiek".

A la orden estaban los ultramarinos griegos "Pateras" y "Embrikos", ingleses "Couthalad" y Saltwak", y el yugoeslavo "Duba".

Con un cargamento de frutos del país salió el ultramarino "Londonier".

EL CABOTAJE

El movimiento de cabotaje fué ayer intenso. La mayoría de las embarcaciones estaban cargando y descargando productos nacionales.

Diversas lanchas descargaban frutas y algunos cereales.

EL CALADO

De acuerdo con la información oficial el calado máximo admisible en el puerto de Santa Fe era ayer de 22 pies 6 pulgadas. En el tramo Santa Fe-Rosario, 22 pies con 9 pulgadas.

El calado probable para el día 4 de enero es en Santa Fe 24 pies y tramo Santa Fe-Rosario 24 pies con 6 pulgadas.

Reunióse el C. de Abogados

El Colegio de Abogados de Santa Fe que preside el doctor Antonio Villar realizará esta tarde reunión. Varios asuntos, algunos de ellos de importancia tiene que tratar y resolver.

Será estudiada la nota presentada por el doctor Publio Benuzzi solicitando del Colegio un pronunciamiento relacionado con los procedimientos de la Justicia y policía de Córdoba, sucesos de pública notoriedad.

F. Gremial Médica de la Provincia

Se reunió en esta ciudad, la Federación Gremial Médica de la Provincia, tratando entre otros puntos el próximo congreso médico a realizarse.

Se aceptaron los auspicios de la Federación de Sanidad, que organizará concurrentemente con el congreso médico un congreso de sanidad provincial para los profesionales del arte de curar.

Se aceptaron las sugestiones de realizarlo en mayo de 1939.

Aprobóse en principio el envío de varias notas con el fin de promover un estudio sobre el tema de fondo del congreso, que se denominará "Ley de Sanidad y coordinación de los servicios sanitarios".

Se considerará en la próxima reunión con todos los antecedentes reunidos, la designación de un relator médico oficial y además se propondrá a las asociaciones médicas adheridas, si así lo estiman conveniente, para que informen cuáles son los puntos de vista sobre un tema médico oficial que siendo de actualidad, circunscriba las aspiraciones de los colegas, y a su vez tenga por fin inmediato la salud pública.

Resoluciones de la República del Este

La junta ejecutiva de la "República del Este" anuncia al vecindario del barrio Candioti que existiendo en las altas autoridades municipales, como en la mayoría de los miembros que irán a integrar próximamente el Concejo Deliberante, opinión decidida en el sentido de hacer cumplir con la ordenanza que exige el cercamiento de los terrenos baldíos, les solicita, para evitar futuros trastornos y molestias, el cumplimiento de la citada disposición y contribuir con ello al mejoramiento estético de la ciudad.

Asimismo informa la junta ejecutiva de la nombrada entidad, que tiene a estudio varias propuestas locales, una de las cuales se relaciona con la sede de la Asistencia Pública, cuyo funcionamiento cada día más indispensable vendrá a llenar necesidades vitales e imperiosas del vecindario de este populoso barrio.

Biblioteca Popular y Pedagógica

Datos estadísticos proporcionados por la Dirección de la misma

La dirección de este instituto acaba de dar algunos datos relacionados con el movimiento estadístico del mismo. Y así, establece:

Obras consultadas, 56.387; lectores concurrentes, 53.553.

Bibliotecas viajeras, sección pedagógica e infantil: 1928 obras se enviaron a la campaña, y se distribuyeron 68 equipos en las bibliotecas escolares infantiles de la provincia.

La biblioteca se clausurará durante el mes de enero de 1939, para reabrirse al público el 1o. de febrero de 1939 con el horario siguiente: de 8 a 12 horas.

Después de las Sesiones de la Conferencia Panamericana

CON la aprobación de ciento once declaraciones y proyectos ha dado término a su labor la Conferencia Panamericana celebrada recientemente en Lima, con la participación de delegados de todas las repúblicas de nuestro continente. Las informaciones y comentarios sobre las sesiones llevadas a cabo, de acuerdo con la importancia de los asuntos tratados, han permitido a los pueblos de América orientarse en lo que atañe a los ideales y propósitos que sirvieron de base para la reciente manifestación de solidaridad continental no excluyente, por cierto, de las relaciones amistosas con los países del resto del mundo y de un modo especial con los europeos que se hallan vinculados por motivos de índole racial, histórica, de idioma, de orden económico y cultural.

Sin haberse llegado a la concertación de pactos que no son necesarios, a pesar de algunas opiniones aisladas, quedó afirmado el concepto de solidaridad americana, el repudio a las intromisiones extrañas en la organización de orden institucional y social y la afirmación del régimen democrático como orientación política. Es superfluo hacer notar que triunfaron en términos absolutos los principios pacifistas y las normas de arbitraje como medio de solución de las diferencias internacionales, en reemplazo de los recursos de la fuerza y de la violencia.

El respeto que merece cada país en lo que atañe a sus sistemas de organización interna, no impide que sea unánime el deseo de evitar contradicciones tales como las que surgen de las declaraciones a favor de la democracia y de la realidad de la soberanía popular, mientras se hallan entronizadas verdaderas dictaduras que hacen caso omiso de la voluntad de los ciudadanos y que imponen métodos en pugna con la libertad política.

Incumbe ahora a los gobiernos de todas las naciones de América, en cumplimiento de ideales de solidaridad y de progreso, traducir en los hechos la sinceridad de los propósitos. No dudamos que en el orden de las relaciones internacionales teniendo en cuenta el triunfo del pacifismo ante la guerra del Paraguay y de Bolivia, desaparece la posibilidad de cualquier conflicto armado por los litigios sobre trazado de límites o por cualquier otra discrepancia que pudiera afectar la soberanía de alguna nación interesada en la defensa de sus derechos.

La unidad espiritual de América, afianzada con la Conferencia de Lima, requiere una colaboración más amplia en el orden de las relaciones económicas y en el fomento del intercambio cultural y científico. Algunas de las resoluciones de la asamblea, mediante la intervención eficiente de los delegados de nuestro país, se hallan encaminadas a obtener resultados prácticos. Confiemos en que los gobiernos y las instituciones culturales y de carácter económico, en la medida de sus recursos y de sus posibilidades, traten de convertir en hechos proyectos que merecieron la aprobación general.

El éxito de la Conferencia, además de ser la expresión de realidad de la unión espiritual de las repúblicas de nuestro continente, constituye un factor de enseñanza y de orientación para todas las naciones del mundo en esta hora de incertidumbres, de amenazas y de peligros para la paz que derivan de los recelos, de los odios raciales, de la intolerancia religiosa o política y de la tendencia a confiar en la fuerza de recurso de solución de los conflictos.

A título de comentario final de las sesiones llevadas a término en la capital peruana, cuyo ambiente ha sido en todo momento de cordialidad y de colaboración que no excluye la exposición de los puntos de vista particulares, es un deber imperioso e ineludible hacer constar que las delegaciones rivalizaron en el afán de llevar a la práctica las aspiraciones de solidaridad y de unión para el desarrollo de la obra común de progreso y para la consolidación del bienestar de los pueblos.

Frecuentes Casos de Favoritismo Dan la Pauta de la Actuación en la C. de Fomento de Villa Constitución

Con el pretexto de realizar una obra de progreso para la localidad, cuya importancia no desconocemos, la Comisión de Fomento de Villa Constitución, oficiosamente, ha tratado de refutar algunos de los argumentos expuestos en una de nuestras anteriores ediciones al ocuparnos de la actuación de las autoridades comunales de referencia.

Haciéndonos eco de las quejas de numerosos vecinos, quienes no se oponen a la obra de progreso edilicio, sostuvimos que en la tasación de las propiedades a los efectos de los impuestos correspondientes, se han registrado numerosos casos de favoritismo, mientras se ha exagerado respecto a personas que no disfrutan de las simpatías de las autoridades.

No se discute la conveniencia de realizar obras de progreso: las quejas de los vecinos se basan en la falta de respeto hacia las normas legales y de absoluta imparcialidad en la fijación de los impuestos. Si bien omitimos detalles respecto a la forma en que se ha llevado a cabo la tasación, podemos reproducir algunos datos reveladores de la forma con que se entiende la colaboración que corresponde a los contribuyentes para hacer efectivos los planes de transformación que sería el ideal de un organismo, surgido de unos comicios en los que, solamente, participaron seiscientos electores sobre los 3.500 que figuran en el padrón.

El folleto editado por la Comisión de Fomento, en vez de la publicidad que de acuerdo con el Art. 64 de la ley 2439 debe hacerse en alguno de los periódicos locales, permite conocer el criterio con que se ha llevado a cabo la tasación. Entre los casos concretos, mencionaremos, por ahora, los siguientes: José Laurucci, un humilde sastre con una casa frente a la calle Santa Fe (de tierra), 3 pesos por limpieza; Fajardo Esparrica y Cía., con una gran casa de negocio de ramos generales con patente provincial de 500 pesos y con frente de 42.50 metros sobre la calle pavimentada Rivadavia, 3 pesos por servicio de limpieza; Simón Galli, con un modesto boliche en Boulevard San Martín, pesos 2.50 de limpieza. En el mismo boulevard, al señor Andrés Mazza, padre del secretario auxiliar de la comuna, con un negocio de mayor importancia que el del señor Galli, 1.50 por impuesto de limpieza. Otras comparaciones, recopiladas por vecinos que han leído el folleto de la Comisión, ponen de relieve la forma en que se interpreta la colaboración para los gigantescos planes de urbanización.

Pasando a otro aspecto de la preocupación de las autoridades comunales de Villa Constitución, conforme nos han informado, cabe señalar que, en vez de terminar el edificio de la Comisión de Fomento, sin licitación pública, se adquirió en Barrio Talleres del doctor Milich a razón de 6.80 el metro, mientras personas expertas de la localidad estiman el valor real en tres pesos.

Sería interesante que la Comisión de Fomento de Villa Constitución, explicara la vinculación que existe entre el afán de embellecimiento de la localidad, con la cooperación de inspectores técnicos, y los procedimientos de favoritismo que justificaría la intervención del ministro de Fomento e Instrucción Pública, conforme pide la mayoría de los contribuyentes. Nada tienen de común la conducta de las autoridades a que aludimos, con las teorizaciones sobre el desarrollo de planes de progreso edilicio.

Soportóse ayer Muy Elevada Temperatura

Hemos soportado ayer otro día de alta temperatura. La máxima a la sombra fué de 40 grados 5 décimas, mientras que la mínima fué de 22 grados 6 décimas, marcando el barómetro 756-42.

La dirección del viento fué Noreste.

Nueva Profesional

En uno de los conservatorios más acreditados de nuestra ciudad acaba de terminar sus estudios la señorita Blanca Rosa de los Angeles Cornut obteniendo el título de profesora superior de piano con notas sobresalientes y menciones y felicitaciones de parte de los jurados que intervinieron en las pruebas.

Durante los ciclos de estudio, la señorita Cornut puso de manifiesto sus destacadas condiciones para el arte musical, logrando aprovecharlas con eficacia, lo que le permitió ser siempre una de las alumnas más distinguidas del conservatorio.

Con estos antecedentes que la prestigian, ingresará a las actividades profesionales donde, sin duda alguna, conquistará nuevos triunfos.

Con motivo de la terminación de sus estudios, la nueva profesora ha sido objeto de múltiples enhorabuenas por parte de sus numerosas amistades.

Los Horarios Postales de la T. A. T. A.

Como se anunció oportunamente, a partir del 1o. de Enero próximo, en virtud del convenio firmado entre la Dirección General de Correos y Telégrafos y la compañía T.A.T.A., los automotores de esta transportarán la correspondencia con franqueo expreso, entre Santa Fe y Rosario.

Tres horas se emplea así para la recepción, transporte y distribución de la correspondencia, debiendo el público como de costumbre acudir a las oficinas de correo para la clasificación de las piezas.

Los horarios establecidos son: Salidas de Santa Fe: 8.45; 10.45; 14.45 y 17.45. Salidas de Rosario: 7.15; 12.45; 14.45; y 16.45.

Si el servicio público de referencia, demandara mayor número de horarios, es propósito de Correos y Telégrafos, aumentarlos en la proporción que sea menester.

Vendedores Improvisados Vocean Noticias Falsas

El triste y comentado suceso de Córdoba parece haber brindado a ciertos revendedores improvisados de diarios, que según hemos podido constatar no pertenecen al gremio local de canillitas, una hermosa ocasión de realizar ganancias fáciles, voceando falsas informaciones que luego quienes compren los ejemplares no encuentran por más que las busquen.

En las últimas noches hemos tenido oportunidad de comprobar este hecho que, como es fácil comprender, participa del carácter de la estafa, delito penado por nuestra legislación.

"Apareció con vida Martita", "Confesó Suárez Zabala" y otras falsedades por el estilo sirven de carnada para que el público, interesado y ansioso de conocer las informaciones sobre el resonante suceso, adquiera los ejemplares que los "vivillos" ofrecen.

Tal argucia les rinde, sin duda, excelentes resultados; pero es el caso que no solamente se ocasiona una burla y una estafa al público — aunque pequeña — sino que también se perjudica, así, al revendedor honesto y en general al gremio todo; pues concretándose los canillitas de buena fe a vocear únicamente las noticias exactas o el nombre del diario que venden, resulta que la preferencia de los compradores se manifiesta por los primeros, en el deseo de enterarse de las informaciones falsas que aquéllos pregonan.

En bien del público y en especial de los revendedores que se ganan la vida honestamente, sería conveniente que se persiguiera a los aprovechados voceadores de noticias falsas.

OPINA SOBRE SU OBRA UN AUTOR

El conocido escritor santafesino, Mateo Booz, autor de "Mariposa Quemada" que en breve hará conocer el Club del Libro, ha emitido el siguiente juicio sobre su propia obra:

"La Mariposa Quemada", es, como la casi totalidad de mi producción, un reflejo del ambiente dentro del cual me muevo, vale decir, paisajes, personas y costumbres de Santa Fe. Ciertamente que una parte considerable de esa narración tiene por escenario al Buenos Aires del año 20; pero de cualquier modo los tipos son de aquí y aquí está el origen del drama y las ambiciones que los agitan.

La misma circunstancia de amasar y tratar de ennoblecer con la fantasía la materia que ofrece el espectáculo cotidiano, me trae siempre una inquietud y un sinsabor: el que se suponga que escribo con clave, vale decir, que mis protagonistas son el calco de determinadas personas y los sucesos alusiones al percance de Fulano o Zutano. El caso no presentaría dificultad si mis protagonistas siempre se portaran con corrección y salieran enaltecidos de sus conflictos. Pero como no siempre ocurre así, pues contrariamente sería falsear la vida, quienes se sospechan retratados, tendrán motivos de resentirse con el autor. Y el resentimiento, venga de quien venga, es penoso, y mayormente si viene de vecinos estimables y sobre todo si es injusto.

Mis figuras son complejo de muchos seres vivientes que actúan dentro del radio de mi observación. Copian un rasgo de uno y un rasgo de otro, una modalidad de éste y una modalidad de aquél, hasta constituir una imagen singular, como resultaría de fabricar un retrato con recortes minúsculos de muchos otros.

Pero, con todo, ocurren casualidades asombrosas, por lo cual los directores de películas pasan el consabido cartelito que previene sobre probables coincidencias involuntarias. Acaso sea oportuna esta advertencia cuando mi lepidóptera se eche a volar". — Mateo Booz.

El Circo Rivero se ha trasladado

El Circo de los Hermanos Rivero, que venía funcionando desde su debut en la intersección de las calles Ituzaingó y Mitre, ha trasladado sus instalaciones a General Paz y Gutiérrez, donde hoy ofrecerá una nueva función a base de un escogido e interesante programa.

Continúa el Pago a los Maestros

Conforme se anunció, las autoridades escolares hicieron entrega en el día de ayer al Banco de la Provincia los fondos necesarios para girar el mes de diciembre corriente a los maestros del departamento Constitución.

También ayer el Consejo pagó al personal administrativo los haberes por diciembre actual.

Una Conferencia Tendrá Lugar en el Colón, Hoy

Hoy, a las 21 y 30 horas, tendrá lugar en el Cine Colón una interesante conferencia a cargo del doctor Alberto Nudemberg, sobre el problema de la lepra.

Dicha conferencia será patrocinada por la Administración Sanitaria y Asistencia Pública de nuestra capital.

La entrada será absolutamente gratuita.

La Enseñanza en la Escuela de Artes y Oficios

Hace ya un tiempo el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dirigió a la Administración de los Ferrocarriles del Estado solicitando autorización para que los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de San Cristóbal puedan practicar en los talleres que los nombrados Ferrocarriles tienen en el pueblo antes nombrado, cabecera del departamento del mismo nombre.

Ayer ha contestado el Administrador de dichos Ferrocarriles. Hace saber que no hay ningún inconveniente en hacer lugar al pedido, pero siempre que la concurrencia de alumnos acompañados por sus profesores no sea más que una visita de estudio. En cuanto a la práctica en los talleres hace saber que no es posible autorizarlo porque perturbará la marcha normal del servicio, sobre todo en la actualidad que los trabajos que se realizan, especialmente las reparaciones de los coches motores no permite pérdida de tiempo ni distracciones del personal que tiene a su cargo tales tareas.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Instrucciones para cobrar el impuesto de la sisa

Durante el día de ayer se ha registrado mucho movimiento en la Municipalidad, habiendo concurrido el intendente, señor Hobbio, los secretarios de gobierno, doctor Eduardo Palumeri y de Hacienda, señor Juan Lazzano, ocupándose de diversas cuestiones administrativas.

EL IMPUESTO DE LA SISA. — La Inspección general ha impartido las correspondientes instrucciones para el cobro del impuesto de la sisa. Desde el día 5 del mes próximo todos los vendedores ambulantes deben estar munidos de dicho impuesto así como del respectivo carnet.

Los requisitos que deben llenar los interesados, para los fines antes expuestos son los siguientes: 1o. Libreta de enrolamiento o cédula de identidad; 2o. certificado de buena conducta expedido por la División de Investigaciones; 3o. carnet de conductor de vehículo; 4o. Libreta de sanidad; 5o. Carro en condiciones, pintado, con toldo y cortina de lona blanca, caballo y arneses en buen estado, debiendo concurrir a la Inspección con el carro; 6o. vestuario consistente en saco blanco y gorro blanco de brin, debidamente aseados; 7 dos fotografías una para la ficha personal y la otra para el carnet del vendedor. De acuerdo a la ordenanza 2544 estas disposiciones rigen tanto para los vendedores con vehículos a motor, como los de tracción a sangre.

PAGO DE HABERES. — De acuerdo con lo que hemos informado en la Municipalidad se ha continuado en el día de ayer el pago de los haberes por el mes de setiembre. En el día de la fecha, de conformidad con la información hoy se inicia el pago del mes de octubre al personal de la Maestranza para continuar después con otro personal.

Ingerencias Extrañas en la Organización de un Concejo Deliberante

Según informaciones procedentes de Rosario, días antes de constituirse el Concejo Deliberante de aquella ciudad, se ha celebrado una reunión del bloque oficialista que con su mayoría debe resolver el nombramiento de las autoridades del organismo que tiene a su cargo el papel de representante de la voluntad popular.

A la reunión, de acuerdo con las informaciones a que aludimos, habrían asistido algunos colaboradores del Poder Ejecutivo a quienes se dió instrucciones para la orientación de los concejales. Se les indicó, con toda franqueza, los nombres de los ciudadanos llamados a desempeñar los cargos directivos, es decir la presidencia, vicepresidencia primera y vicepresidencia segunda.

La ingerencia gubernativa, prescindiendo de toda consideración de índole partidista, es inadmisible y significa un desmedro para los concejales. El atenuante que podría ser invocado, en vista de la intromisión a que nos referimos, es que las concejalías son fruto de la aplicación del sistema implantado en materia de elecciones. En vez de dar la impresión de ser representantes de los electores, asumen el carácter de empleados sometidos a las normas comunes.

LAS COMISIONES DE LOS BARRIOS

Es Eficaz su Labor Pero Podría Ser Más Efectiva

Organizadas en forma de consorcios urbanos podrían beneficiar aún más a los vecindarios que sirven con sus iniciativas

En nuestra ciudad, como es sabido, existen numerosas asociaciones vecinales, con asiento y jurisdicción en los diversos barrios y sectores de la planta urbana, que vienen realizando una labor encomiable de bien público, llevando a la práctica iniciativas felices de utilidad común, estudiando los problemas que afectan los intereses de los vecindarios y tratando de aportar soluciones satisfactorias, colaborando con la Municipalidad en la atención de las necesidades de los barrios, etc.

No puede dudarse que una buena parte del progreso edilicio realizado por nuestra ciudad sobre todo en los últimos años transcurridos, se debe a la acción eficiente de las referidas asociaciones vecinales.

Estimamos, empero, que organizadas esas entidades bajo la forma de consorcios urbanos con funciones netamente definidas y con determinadas atribuciones emanadas del poder comunal, podrían constituirse en más directas y eficaces colaboradoras de nuestra Municipalidad, realizando una obra más efectiva en provecho de los vecindarios.

Estos consorcios, que serían, desde luego, entidades reconocidas por la Municipalidad, podrían tener, entre otras, las siguientes funciones y atribuciones:

Proponer la realización de obras públicas en los barrios o sectores de la ciudad de sus respectivas jurisdicciones — que desde luego estarían demarcadas para evitar conflictos — colaborando en su estudio y financiación.

Fiscalizar la ejecución de las referidas obras, tratando de evitar gastos innecesarios.

Aportar el 50 0|0 de los fondos necesarios para la ejecución y administrarlos, o cuando menos controlar su aplicación.

Esta participación de los vecindarios en la ejecución de las obras públicas que les interesan, obraría, sin duda, como un verdadero estímulo a la colaboración con la Comuna y se concretaría, posiblemente, en acción de suma eficiencia.

Hace varios años, en una reunión numerosa de vecinos realizada en un populoso barrio de la ciudad, un particular sometió a su consideración una idea similar. La iniciativa — que nunca llegó a ser considerada oficialmente por las autoridades municipales en un período que se caracterizó por la inercia y el despilfarro— fué recibida por los numerosos vecinos presentes con entusiastas manifestaciones de adhesión, no obstante que la condición "sine qua non" para que el consorcio fuera reconocido, según el proyecto, era el aporte, por parte de la entidad, del 50 0|0 de los fondos que fueran necesarios para la ejecución de las obras propuestas, correspondiendo a la Municipalidad un aporte igual, además de los elementos de trabajo y la dirección técnica.

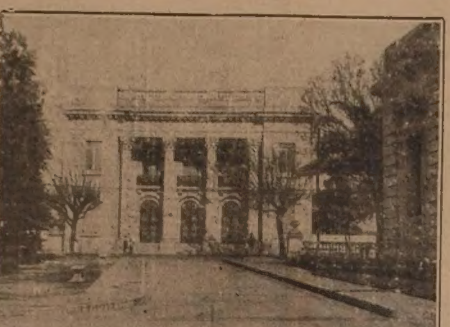
Por lo menos así — decían los vecinos de la referencia en aquella oportunidad— lograremos tener arregladas y limpias las calles del barrio, aunque nos cueste algunos pesos. Estas expresiones — que son auténticas — dejaron demostrado que la iniciativa podría rendir óptimos resultados.

En la situación financiera actual de nuestra Comuna, ya que de ninguna manera y con ningún pretexto es posible prescindir del cuidado de la ciudad y de la ejecución de obras públicas que reclaman los diversos barrios, esta colaboración de los vecindarios, prestada por intermedio de sus entidades representativas y oficialmente reconocidas, podría reportar una gran utilidad común y hasta contribuir a solucionar el arduo problema de la regularización de las finanzas municipales.

Huelga decir que la idea, aún cuando pudiera parecerlo, no es nueva. Los consorcios a que nos referimos no serían otra cosa que una adaptación a la vida urbana de las entidades rurales que existen, desde hace varios años, en la vecina provincia de Entre Ríos, fundadas por el ex-gobernador y actual senador nacional Dr. Eduardo Laurencena. Este antecedente permite, precisamente, esperar resultados satisfactorios de su organización en nuestra ciudad; puesto que en Entre Ríos el gobierno, con la colaboración de los consorcios rurales, logró abovedar y poner en excelentes condiciones más de ocho mil kilómetros de caminos de tierra, con un gasto relativamente ínfimo.

En base a tal antecedente estimamos que podría ser oportuno que nuestra Comuna tomara la iniciativa que insinuamos.

El Museo Rosa Galisteo de Rodríguez



Vista del Museo de Artes, para cuya ampliación acaba de votarse la suma de cincuenta mil pesos a cargo del gobierno nacional

NO TRABAJARAN MAS DE NOCHE LAS PANADERIAS

Dió un Comunicado el Centro de Obreros Panaderos

El 25 del mes entrante vence el plazo del convenio firmado entre dicha agrupación y el Centro de Propietarios de Panaderías

El Centro Obreros Panaderos y Anexos, de esta capital ha realizado una importante reunión en la cual consideró la terminación del convenio con los propietarios de panaderías, convenio que terminará el día 25 del mes de enero próximo.

Se llegó a la conclusión de que correspondía el cumplimiento de la ley 11.328. Todo esto después de largas deliberaciones en que la mayoría de los obreros dieron a conocer sus opiniones.

SE COMUNICA LA RESOLUCION

Ayer una delegación del Centro de Obreros Panaderos y Anexos, integrada por Carlos J. Iberti, Ceferino Galván, P. Aguiar y S. Zambrano, concurrió a la presidencia del Departamento del Trabajo, a la Dirección de la Oficina Regional del Trabajo y al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, haciendo entrega de la nota en que la entidad hace conocer la resolución.

Dice la nota dirigida al Director de la Oficina Regional, Dr. E. Benítez: "Tengo el agrado de dirigirme al señor director en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea de este Centro, de fecha 18 del corriente, a fin de hacerle saber, que con motivo del vencimiento del convenio colectivo celebrado por esta Asociación con los representantes patronales, para el trabajo nocturno en las panaderías, este convenio terminará el día 22 del mes de enero del año próximo.

Ante esta circunstancia y no existiendo por ahora ninguna renovación del precitado convenio, este Centro se dirige al señor Director a objeto de hacerle conocer las citadas circunstancias, a los fines del cumplimiento del artículo 1 de la ley 11.228 que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías desde las 21 horas hasta las 5 horas del día siguiente. Tratándose de una disposición de orden público, en la que únicamente se establece la excepción que se consigna en el artículo 2 pero siempre con la conformidad de la Asociación obrera, y no prestándola por ahora este Centro, estima el mismo que es un deber hacer conocer con tiempo las citadas circunstancias, para que el señor director adopte las providencias necesarias, para el fiel cumplimiento de las disposiciones de la ley 11.228.— Complácenos en saludarlo con nuestra distinguida consideración".

Continúa la Creciente del Río en Esta

Persiste la creciente del río iniciada hace muchos días en jurisdicción del Puerto de Santa Fe. La altura era ayer de 1.98, habiendo crecido 9 centímetros en las últimas 24 horas. De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes, 2.34, bajó 12 cts.; Itá Ibaté 1.80, bajó 10; Ituzaingó 1.32, bajó 6; Posadas 1.26 bajó 4; Puerto Aguirre 9.34, creció 34 ctms.

Fallecimiento en Rafaela

En la ciudad de Rafaela, falleció el señor Segundo Cerdán, padre del cura párroco de la nombrada ciudad. Al acto del sepelio asistirá hoy el Inspector de Parroquias Pbro. Samuel Santa Cruz.

Actividades en la Casa de Gobierno

Se ausentó anoche a la Capital Federal, el doctor Iriondo

Mucha actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el gobernador, y los ministros de Gobierno de Hacienda y de Instrucción Pública y Fomento el secretario de la gobernación y los subsecretarios de los ministerios.

LICITACION

El Ministerio de Hacienda ha dado a conocer el resultado de la licitación pública para la compra de 352 títulos del empréstito exterior, $ o|o oro 1910, ley 1649. Se ha informado que se han presentado las siguientes propuestas: Manuel Fernández Rivas, 13.000 al 91,73 por ciento; Manuel Fernández Rivas, 17.200 al 92,34; Alfredo Balbiani, 2.000 al 92,53; Alfredo Balbiani, 3.000 al 92,73 por ciento; Alfredo Balbiani 3.000 al 92,94; Alfredo Balbiani 3.000 al 93,34, y Alfredo Balbiani 3.000 al 93,67. Las propuestas han quedado a estudio del ministerio.

VIAJE DEL GOBERNADOR

Tal cual lo hemos informado en la edición anterior, anoche partió para la Capital Federal, el gobernador doctor Iriondo. Regresará esta semana.

EL MINISTRO DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda, doctor Argoña, acompañado del gobernador, Dr. de Iriondo, salió anoche para la Capital Federal. Motiva el viaje el realizar gestiones administrativas.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Alce Antonio Romero con Amparo Sánchez, argentinos; Dionisio Coria con Blanca Esther Olivieri, arg.

Nacimientos: Cecil Guadalupe, hija de Gaspar Gamboa y de Victoria Pérez; Ricardo Alberto hijo de Vicente Mateo Bertone y de Laurentina Santillán; Andrés Ernesto, hijo de Salustiano Nieva y de Francisca Orellano; Carlos Alberto, hijo de Franco Casio y de Elisa Chichizola.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Elías Alberto Colman con Blanca Aurora Inchauspe, arg.

Nacimientos: Segundo Valentín, hijo de Luis Tramontini y de Mariana Volpatti; Sergio Omar, hijo de Angel Gutiérrez y de Carmen Iñíguez; María Esther, hija de Miguel Angel Cavana y de Carmen Jacinta González; María Adela, hija de Julio Gil y de Carmen Juana Dominga Cottier.

Defunciones: Dora Roldán, argentina, 47 años; Faustino García, esp. 50 años; Benito Varela, arg. 52 años; Gricerio Pira, arg. 50 años.

SUBSIDIO DE VACACIONES PARA PRETUBERCULOSOS

Un interesante proyecto que se presentará a la cuarta asamblea de la Mutualidad Antituberculosa

El 29 y 30 del actual se reunirá en Buenos Aires la Cuarta Asamblea Ordinaria de la Mutualidad Antituberculosa del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación. Como delegado titular por la Sección Santa Fe concurrirá el Prof. Gabriel F. Storni, quien entre otros proyectos presentará el que transcribimos a continuación y por el cual se dispone el subsidio de vacaciones para los empleados pretuberculosos y convalecientes.

Considerando: Que la tuberculosis como una cuestión de palpitante actualidad y que interesa al pueblo, no solo debe considerarse como problema de clínica pura, sino de economía social;

Que la Tuberculosis, por la curva de crecimiento y por la influencia decisiva y morbosa que ejerce sobre la salud física, mental y moral, tanto del individuo atacado como de la colectividad misma, es uno de los más serios y graves problemas que tiene planteado hoy el Estado dentro de su propio clima social;

Que es misión específica del Estado defenderse de este mal y sustancial de las Mutualidades nacionales para ayudar al atacado, de aunar esfuerzos y propósitos tendientes a conseguir su merma o desaparición definitiva;

Que la campaña contra la Tuberculosis tiene que ser para que ella rinda frutos orientada en forma persistente, activa y directa, no dejando de utilizar todos aquellos medios o circunstancias que puedan ser de resultados prácticos para la lucha y propósitos perseguidos;

Que para que su acción sea metódica, orgánica e integral, dentro de un plan ordinario, social y clínico, no solo debe ella circunscribirse al sentido médico-terapéutico, sino al de profilaxis social; ser antes que una acción curativa, una acción preventiva;

Que teniendo ya la Mutualidad Antituberculosa del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, servicios de clínica, sanatorios y ayuda para los atacados de Tuberculosis, corresponde a ésta, a fin de integrar en lo posible un plan de defensa y ataque con visión y criterio amplio y racional, atender también la situación de aquellos posibles candidatos al mal como así a los que pudieron vencer el daño;

Por ello, la Cuarta Asamblea Ordinaria de la Mutualidad Antituberculosa del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, Resuelve:

Art. 1o. La Mutualidad Antituberculosa del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, gestionará de los Poderes Públicos de la Nación, la obtención para todo empleado en estado "pretuberculoso" o "convaleciente" de esta enfermedad, debidamente comprobado, de una licencia anual, en julio o diciembre, con duración de un mes a efecto de reposar en climas de mar o montaña.

Art. 2o. Dispuesta la licencia por el Gobierno, la Mutualidad contribuirá, para gastos de traslado, pensión, etc. de esos empleados afiliados, con un subsidio único y especial de doscientos pesos moneda nacional.

Art. 3o. — La constatación del estado a que se refiere el Art. 1o. será suscrito por el médico social de la zona, y su petición ante el Consejo Directivo de la Mutualidad, visado por el Delegado de Distrito.

Art. 4o. — El afiliado a quien se le concediese el permiso deberá comunicarlo inmediatamente a la Mutualidad, así como indicar el lugar de reposo que hubiese elegido o haya dispuesto el médico, a efecto de que se le gire el importe del subsidio.

Art. 5o. — Para la financiación de este nuevo servicio mutual se formará una cuenta denominada "Subsidio de Vacaciones" a la cual se le acreditará el 5 o|o de las entradas mensuales por cuotas sociales y el producido de la venta de "estampillas alegóricas" de cinco centavos cada una, que al efecto se establece y que expenderán al afiliado y a las oficinas del gobierno.

Art. 6o. — El Consejo Directivo de la Mutualidad dispondrá lo pertinente, respecto al diseño simbólico que contendrá la estampilla a que se refiere el artículo anterior así como lo correspondiente a su venta.

Noticias del Consejo de Educación

La escuela de Campo Giacosa durante el período escolar terminado funcionó en un galpón. Ayer llegó a ésta una delegación de vecinos de aquella zona la que se entrevistó con el presidente, Dr. Antonio Juliá Tolrá, conversando sobre esto. Dió a conocer que el galpón en que funcionó la escuela ha sido destinado ahora para depósito de cereales y que el propietario ha notificado que para el año próximo no lo podrá ceder. Con ello se plantea un problema que debe quedar solucionado mucho antes de que se inicien las clases. Y, dado que en aquella localidad no hay otro edificio, la delegación pidió al presidente del Consejo la construcción del edificio escolar cuyo proyecto ha sido aprobado oportunamente.

Esta cuestión será estudiada para resolverla lo antes posible.

RECIBO DE UN EDIFICIO

Ha dictado una resolución el Consejo General de Educación, por la cual autoriza al jefe de la Oficina de Conservación y Ampliación de Escuelas para que en nombre del Consejo reciba el edificio recientemente construido para la escuela de Campo Fernández que lleva el No. 782. Como consecuencia de esto se ha ordenado también que el director proceda al traslado del establecimiento al nuevo local.

DONACION ACEPTADA

Por otra resolución que ha dictado el Consejo ha aceptado la donación que ha hecho la Sociedad Anónima Echesortu y Casas. Consiste en una fracción de terreno en el cual se está construyendo el edificio para la escuela 835 de Barrio Parque Casas de Rosario.

SE SUSPENDE LA VENTA DE PAPEL SELLADO

El administrador de la Aduana de la Nación en esta capital nos ha informado que, de conformidad con lo que oportunamente resolvió la superioridad la dependencia, a contar desde el día 12 del mes de enero próximo no venderá papel sellado, lo que estará a cargo del Banco de la Nación y del Correo Central. Los formularios los venderá la Aduana donde deberán acudir los despachantes de Aduana, agentes marítimos y comerciantes que deban realizar tramitaciones en las oficinas aduaneras.

REGISTRO OFICIAL

Como oportunamente lo hemos informado, la Aduana ha inscripto en el registro oficial a todo aquel comerciante que lo ha solicitado y que trabaja por intermedio de la citada dependencia.

Las firmas deben ser registradas antes del día 12 de enero. Los que no lleven tal requisito no podrán trabajar como despachantes de Aduana.





os "Mafiosos" Sindicados omo Autores de la Muerte el "Capo Chicho Chico"

an sido absueltos por el juez por falta de pruebas

ENOS AIRES, 28. — Dictó ncia el juez del crimen Dr. de, por la secretaría Ma en el que fué en su boca cional proceso instruído en igación del homicidio de n Amar Di Charpe o Fran Marrone (a) Don Caicho El hecho fué imputado a Galiffi (a) Don Chicho e, quien habría decidido ar al rival que intentaba near a la "mafia" de la d de Rosario.

investigación del crimen — el juez— tuvo su origen en nuncia de un penado aloja la Penitenciaría Nacional ecida en febrero último y echo se habría perpetrado domicilio de Galiffi calle les 1253, de esta ciudad, ndo participado en la eje del asesinato los secua ds Galiffi, Juan Glorioso, Corrado, Pedro Larrasa, Rubino, José Scisles, Nico raina y José Ciotta, mien Galiffi estaba en Mendoza. investigación dió origen a que se desarrollaron en las ncias de Santa Fe y Cór lográndose comprobar una la de crímenes, derivados de las actividades propias ta asociación ilícita y otros s luchas de predominio que uvieron los grupos encabe por Marrone y Galiffi.

proceso instruído en esta al permitió comprobar que ciano Marrone fué atraído ta ciudad con el pretexto egociar un entendimiento su rival Juan Galiffi. Lle a la casa de éste, el 9 de de 1932, fué estrangulado una cama y los despojos lados con un cable, fueron adados a Morón y enterra en la chacra que alquilaban atore, Mentasca y Butera. excavaciones practicadas hieron dar con la sepultu hallar los restos lìados en orma descripta, reconocién el cadáver por mediciones antropológicas de los huesos y por restos de objetos hallados junto a ellos.

Se procesó como coautores a Rosa Alfano de Galiffi, de 46 años, casada; José Muratore, de 32, soltero; Luis Butera, de 31, casado y Luis Corrado de 37, casado, todos italianos. Los demás implicados han muerto o están prófugos.

Al fallar esta causa, analiza el juez la prueba aportada sobre la responsabilidad de cada uno de los acusados en el hecho investigado, que según Corrado, habría sido perpetrado por Rubino y Glorioso. El agente fiscal Dr. Saráchaga solicitó reclusión perpetua para la Galiffi y Corrado y veinte años de reclusión para Butera y Muratore.

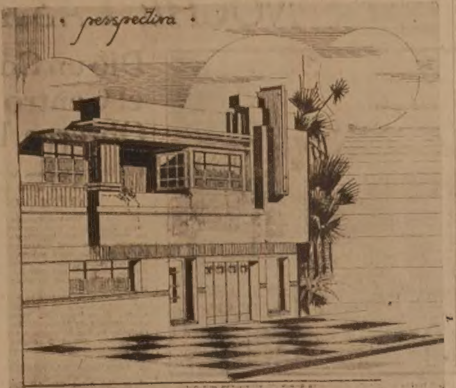
Dice el juez que si bien Rosa Alfano es la mujer del instigador del crimen y que ella estaba en la casa en el momento de la ejecución, ha negado su participación en el hecho y esa negativa no está desvirtuada por ninguna prueba. Las presunciones — agrega— deben ser graves, precisas y concordantes y los elementos acumulados no excluyen la posibilidad de que todo se haya realizado sin su conocimiento, y en el caso de duda debe estarse a lo más favorable al reo.

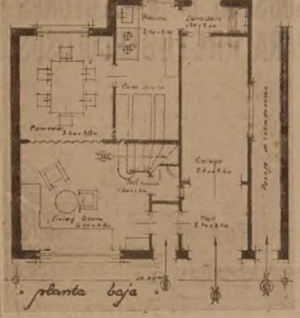
Butera y Muratore — agrega el fallo — han declarado que esa noche llegó Corrado con un automóvil y que ellos sólo vieron palear tierra y luego supieron que habían enterrado los restos de Marrone, sin haberse demostrado que cooperaron al crimen. Corrado declaró que vió desde el corredor cuando Glorioso y Rubino asesinaban a Marrone y alcanzó el cable que le pidió Rubino para atar a la víctima y luego un lienzo para envolver el cadáver, habiendo intervenido después en el traslado de los restos a Morón. Butera, Muratore y Corrado sólo aparecen interviniendo en la ocultación del cadáver, esto es, en el encubrimiento, delito prescripto por el transcurso del tiempo. A igual solución se llega en cuanto a la asociación ilícita, por que no se ha probado que ella continuase después de la muerte de Marrone.

En definitiva, absuelve el juez a Rosa Alfano de Galiffi, por homicidio y sobresee a su respecto por asociación ilícita, y sobresee también definitivamente por prescripción a Muratore, Butera y Corrado, por los delitos de encubrimiento y asociación ilícita ordenando la inmediata libertad de todos los nombrados.

La Vivienda Económica

POR EL TECNICO NACIONAL CARLOS DE LOS REYES







Al proyectar una casa moderna debe tenerse presente que sus características exteriores han de armonizar con las interiores, estableciéndose una estrecha relación entre ambas características.

Sin olvidar las ventajas que presenta en la arquitectura moderna el hormigón armado, pues éste contribuye con factores excelentes, obteniéndose de tal manera, importantes detalles arquitectónicos.

He tratado el tema que se refiere a la presentación de una casa de ciudad, eligiéndose un terreno de dimensiones comunes para su frente, pero un tanto exageradas en el fondo, pues en nuestra ciudad todas las manzanas tienen regularmente terrenos de esta índole, que si se quieren son prácticamente inutilizable.

Con este objeto he proyectado departamentos interiores; para obtener un mayor producto del terreno; considerando que la construcción de los mismos sale a un costo reducido y la inversión de tal capital es rápidamente cubierta, pues los ingresos mensuales amortizan rápidamente el capital invertido.

Pleito por la Posesión de un Billete Premiado

ROJAS, 28. — Ante las autoridades policiales de esta localidad denunciaron Luis Garderis, Pedro Sanelli y José Pérez, que hace algún tiempo adquirieron un vigésimo de la lotería de Navidad, sorteada el 23 del actual, en sociedad con Salvador Gozza, propietario de un vivero donde los denunciantes trabajan como peones, y de Gino Bartocci y Carmen Sosa de García, compañera de Gozza. El referido billete, que llevaba el número 3121, fué favorecido con el premio mayor, y cuando todos se proponían percibir la parte que les correspondía, el tenedor del número premiado, o sea Salvador Gozza, se negó a reconocerles derecho alguno.

Agregaron los damnificados que Bartocci había recibido previamente un papel en el cual constaba su participación, razón por la cual Gozza no le niega los derechos que posee a una parte del premio.

La policía puso este hecho en conocimiento de la justicia del crimen y procedió a instruir las primeras actuaciones.

DERRUMBAMIENTO FATAL EN TOKIO

TOKIO, 28. — Treinta y nueve obreros resultaron muertos al ocurrir un derrumbamiento en un túnel ferroviario en la provincia de Kesho Mokudo, al sudeste de Corea.

Ganó Gimnasia en Basketball

En los partidos disputados anoche en la cancha de Unión, por los campeonatos oficiales de basket, se registraron los siguientes resultados:

Primera división: Gimnasia y Esgrima, 45; Unión, 26.

Segunda división: Gimnasia y Esgrima, 20; Unión, 20.

Los Marinos Italianos en la Cap. Federal

BUENOS AIRES, 28. — En horas de la mañana de hoy los marinos de los cruceros italianos "Duca d'Aosta" y "Eugenio Di Savoia", rindieron homenaje al general San Martín y al almirante Brown.

Poco antes de las 10 horas, dos compañías de ambos cruceros desembarcaron con sus armas y banderas y, conjuntamente con soldados de la Escuela de Mecánica de la Armada, iniciaron un desfile por las calles céntricas de la ciudad hasta la Plaza de Mayo.

Las tropas de marinería formaron frente a la Catedral, destacándose una delegación de altos marinos italianos que depositó una ofrenda floral junto al sepulcro que guarda los restos del Libertador.

Posteriormente se recomenzó el desfile por las calles de la ciudad hacia la plaza donde se levanta el monumento al almirante Brown junto al cual se depositó una corona de flores.

Después de haberse rendido este homenaje, los marinos italianos regresaron al puerto mientras que los marinos argentinos volvieron al local de la Escuela de Mecánica de la Armada.

Tanto el desfile como los actos de homenaje, fueron presenciados por una enorme cantidad de público, el cual tributó calurosos aplausos tanto a los marinos italianos como a los argentinos.

Para evitar toda clase de incidentes en momentos de realizarse el desfile se hizo un gran despliegue de fuerzas policiales, pero las mismas no debieron intervenir en ningún suceso ingrato.

Protesta Ante Hungría, Praga

PRAGA, 28. — El gobierno protestó ante la cancillería húngara, a raíz de los incidentes sangrientos de que fueron víctimas las minorías checas residentes en Polonia.

EL PRESIDENTE CHECO VISITO EL TERRITORIO AUTONOMO ESLOVACO

PRAGA, 28. — El viaje del presidente de la República, señor Emilio Hacha, al territorio autónomo eslovaco, constituye un símbolo de la unión Checoslovaca.

En la frontera eslovaca, el ilustre viajero fué recibido por el vicepresidente y ministro de Eslovaquia, señor Carol Sidor, y el ministro de Comunicaciones, señor Fernando Curransky, quienes se unieron a la comitiva del presidente, para acompañarle a la ciudad de Ruzomberok, ciudad donde nació monseñor Andrés Hlinka, iniciador del movimiento autonomista eslovaco.

Durante el trayecto, una numerosa multitud se había dado cita a lo largo de las vías del ferrocarril, para aclamar al prestigioso visitante, y en los andenes de las estaciones, destacamentos de guardias de Hlinka, de los cuales el señor Sidor es también jefe, montaban guardia, rindiendo honores al paso del tren.

A su arribo fué saludado por el presidente del Consejo Eslovaco, señor José Tisso, y varias personalidades notables de la ciudad.

En el discurso pronunciado por el Sr. Tisso, dando la bienvenida al presidente, manifestó que éste "llegaba empuñando la antorcha de la paz, que simboliza la vida futura de los dos pueblos. La voluntad unánime de las dos naciones que os han puesto al frente del Estado es que seáis el guardián de dicha paz".

A su vez, el señor Emilio Hacha respondió manifestando que los pueblos checo y eslovaco consiguieron los deseos que monseñor Hlinka se había propuesto, añadiendo: "El trabajo común nos espera. El trabajo no separa, al contrario, nos une".

Luego el presidente de la República se dirigió a la tumba que guarda los restos de monseñor Hlinka, donde depositó una corona de flores naturales.

Por la tarde el Sr. Hacha y su séquito se trasladaron a Tatránská-Lomnica, donde permanecerán algunos días.

LAS RELACIONES ENTRE EL REICH Y Est. UNIDOS

BERLIN, 28. — La tranquilidad de las fiestas de Navidad no ha sido alterada en Wolhemstrasse por el enfriamiento de las relaciones con los Estados Unidos. No existen indicios de que vaya a haber una respuesta oficial por parte de Alemania a la acogida que tuvo la protesta alemana contra el discurso de Mr. Harold L. Ickes, secretario del Interior, pronunciado en Cleveland. Se dice aquí que todo el asunto debe ser estudiado minuciosamente, pero que no puede hacerse nada hasta después de las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

El señor Hitler no regresará de Berchtesgaden hasta mediados de enero; el señor Ribbentrop sigue en su casa de campo cerca de Berlín, donde permanecerá algunos días, y el Ministerio sólo funciona actualmente a media presión.

¿Qué hará Alemania cuando haya estudiado minuciosamente el asunto? Nada puede preverse, ni siquiera que Alemania se decida a hacer algo. Puede, sin embargo, presumirse que cualquier protesta diplomática que el gobierno de la Unión considere necesario presentar en lo futuro, será recibida en Berlín con frialdad, y que el gobierno alemán no manifiesta el menor interés en reparar los daños que han sufrido en los últimos días las relaciones germano-norteamericanas.

Los ataques de la prensa contra Mr. Roosevelt y sus ministros no aparecen hoy tan virulentos, pero los periódicos no pierden la oportunidad de ridiculizar con sus caricaturas los hechos y la política norteamericana.

RUSIA PRODUCIRA EN BREVE AIRE LIQUIDO

MOSCU, 28. — Ante la Academia de Ciencias Soviéticas se han realizado pruebas con un dispositivo que pesa medio kilogramo para producir aire líquido, con capacidad de 25 a 30 kilogramos del producto. El inventor es el profesor Peter Kapitza. El aparato tiene una turbina de enfriamiento que requiere solamente presiones de cinco a seis atmósferas en lugar de las habituales hasta ahora de 220, para el proceso. La eliminación de la necesidad de tan altas presiones ha permitido simplificar la construcción del dispositivo, al mismo tiempo que ha reducido los peligros de la operación.

El Dr. J. Coll Fijó el Período de Clase en Colegios Nacionales

Comenzarán a partir del año próximo el 15 de marzo y terminará el 20 de noviembre

BUENOS AIRES, 28. — Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se dió a conocer esta tarde un decreto, en cuyos considerandos se expresa que conviene coordinar con el Consejo Nacional de Educación la fecha de iniciación y clausura de las clases, como asimismo procede restituir en el orden de la segunda enseñanza las normas que a este respecto fueron tradicionales en nuestro régimen escolar, ya que los cambios introducidos en estos últimos años obedecieron a razones circunstanciales que no tienen el valor de las que se han impuesto por la experiencia.

La necesidad de determinar los programas y de repasar los puntos esenciales — añaden los considerandos — unido a las exigencias que tiene el profesor de interrogar a los alumnos para clasificarlos por sus exposiciones individuales durante el año exigen que el curso escolar abarque por lo menos un período completo de ocho meses.

Destacan los considerandos que, en virtud del régimen de promoción que regirá a partir del próximo curso, de acuerdo con las normas dadas por el decreto de fecha 24 de octubre último, será necesario, al final de cada cuatrimestre, proceder a la recepción de pruebas escritas, durante la cual será menester una breve interrupción de clase, lo que aconseja extender el período de éstas.

En razón de tales consideraciones, en la parte dispositiva del decreto que nos ocupa, se establece que a partir del curso escolar de 1939, en los establecimientos de enseñanza media se iniciarán las clases el día 15 de marzo y terminarán el 20 de noviembre.

Cuando el número de días hábiles de clase se reduzca a menos de ciento ochenta, por feriados imprevistos, clausuras originadas por el mal estado sanitario u otras causas, el período de clase se prorrogará después del 20 de noviembre hasta alcanzar a aquel mínimo.

Precisa el decreto, también, que los exámenes complementarios de época de previos, se tomarán durante los diez días siguientes al de la fecha del día de las clases, y los de fin de curso se iniciarán diez días después de esa misma fecha; los exámenes complementarios de marzo se realizarán entre el 1o. y el 10 de dicho mes.

Las clases se iniciarán el 15.

Disputóse la Primera Etapa del Gran Premio Nacional del Uruguay

Américo Orsi se clasificó en el sexto puesto

MONTEVIDEO, 28. — Se disputó hoy la primera etapa del Gran Premio Nacional del Uruguay.

Los seis primeros corredores clasificados fueron los siguientes:

1o. Héctor Supicci Sedes, uruguayo, 8h.57'25" y un promedio de 66 kilómetros 120 metros por hora.

2o. José Luis Etchecoimberry, uruguayo, 9h.28'41".

3o. Norberto Jung, brasileño, 9h.40'46".

4o. José Mantero, uruguayo, 9 horas 54'01".

5o. Alberto Cha, uruguayo, 10 horas 28'57".

6o. Américo Orsi, argentino, 10 horas 59'47".

Comenzaría en China a Desobedecerse al Gral. Chang Kai Shek

CANTON, 28. — Los desesperados esfuerzos del mariscal Chang Kai Shek, para rehacer sus fuerzas derrotadas en todos los sectores, han fracasado, por lo cual trata de constituir un nuevo ejército al sur, pero se encuentra con una evidente desobediencia de los caudillos, quienes consideran que es imposible proseguir la lucha ante el decidido avance japonés.

MENSAJE DE CHANG KAI SHEK

HONG KONG, 28. — En un mensaje que el mariscal Chang Kai Shek ha dirigido a las esferas chinas de esta ciudad dice así:

"El señor Wang Ching Wei podrá hacer todas las declaraciones que quiera, pero no podrán ser hechas en nombre del gobierno chino o del Kuomintang".

La desavenencia entre el mariscal Chang Kai Shek y el señor Wang Ching Wei es ahora evidente y la partida de éste, que salió de Chung King para trasladarse a Hanoi, parece considerarse como una verdadera fuga.

El señor Wang Ching Wei no llegó ayer a Hong Kong como estaba previsto, ya que tuvo que detenerse mayor tiempo en Hanoi para procurarse los documentos necesarios para el viaje, siendo muy probable que resuelva hacer la travesía en avión.

Por otra parte, se asegura que los rumores que en los últimos días circularon con insistencia, según los cuales las negociaciones entre los japoneses y los chinos para llegar a un acuerdo de paz proseguían con toda normalidad, carecen por completo de

WANG CHING WEI

CHUNG KING, 28. — Los jefes chinos manifiestan que es una enfermedad más que una misión oficial lo que causó la partida del Sr. Wang Ching Wei, ex presidente del Yuan Ejecutivo, quien se dirigió a Hong Kong.

Según las primeras informaciones, el Sr. Wang podría conferenciar con los japoneses sobre una tregua mientras se hallase en viaje.

